



HECHO ESENCIAL

**Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
Inscripción en Registro de Valores Nº 253**

Santiago, 13 de septiembre de 2011

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas-SEP nos ha informado que las siguientes personas han sido designadas Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado-EFE, desde el 1° de septiembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012:

1. **Don Rafael Eleodoro Aldunate Valdés**, R.U.T. 5.193.449-0, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Anita Holuigue Barros
2. **Don Jorge Claudio Retamal Rubio**, R.U.T. 10.941.561-8, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Gonzalo Edwards Guzmán

Sin otro particular, le saluda atentamente



FRANCO FACILONGO FORNO
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

FFF/SIK/icm

